#### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

#### PROCESO CAS Nº 033-2012

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE RESPONSABLE .

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Responsable de la 5ta Casa de la Juventud.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Educacion , Cultura , Deporte y Juventudes

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
  - a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minima de 10 meses en la administracion Publica.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios superiores concluidos.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento del Office Basico.	

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Coordinar y apoyar las actividades del area de Educacion , Cultura, Deporte y Juventudes.
- b. Coordinar con las Organizaciones del distrito.
- c. Coordinar actividades con las Casas de la Juventud.
- d. Apoyar tareas que le asigne el subgerente.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
	Sub Gerencia de Educacion Cultura, Deporte y Juventudes
Lugar de prestación del servicio	
Duración del contrato	Inicio: 04 de febrero de 2012
	Término: 30 de abril de 2012
Remuneración mensual	S/. 1,000.00 (Un mil Nuevos Soles).
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CON	VOCATORIA	mm zerelapet zal obitami	5 Olim San Campa (1/8) \ 5
	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 24 al 30 de enero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la Siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N		Mesa de Partes deL Palacio Municipal Central
	CCIÓN		Wunic
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 01 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recessos Humanoss.

4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
	Publicación de resultado final en  la pagina  Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	El dia 03 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistico
5	www.munives.gobipe		A PART OF THE PART
			II. Ja Paciusco
SUS	CCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO  Suscripción del Contrato	El dia 04 de febrero de	II. Ja Paciusco

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

		2 2 4 (AUA/IO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	
VALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
	20%		10 Puntos
a. Experiencia	15%		05 Puntos
b. Formacion Profesional	5%		30 Puntos
c. Conocimiento	STREET, NEWSCOOL	1000	
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	30%		30 Puntos
EVALUACIONES  To Conocimiento	30%	20	30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	Caramates and	etaš J	.26136
Puntaje Total Otras Evaluaciones	30%		40 Puntos
ENTREVISTA Parsonal		30	100 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal PUNTAJE TOTAL	100%		100 / 4///00

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos.

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la 1. De la presentación de la Hoja de Vida: información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto 2. Documentación adicional: a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad: Cancelación del proceso de selección

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas



de Villa E

rtiz Augusto